AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 1260 **Letra:** B **Pág. N°:** 07

Autor/res: Bloque Partido Popular

Extracto: E/Proy. Comunicacion. Solicita al DEM, proceda a la erradicación del basural existente en la intersección de las calles Cazadores Correntinos y Sánchez de Bustamante.

Fecha de Entrada: 2026-10-30

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La presencia de un basural en la intersección de las calles Cazadores Correntinos y Sánchez de Bustamante, de nuestra ciudad; y

CONSIDERANDO:

Que la acumulación de residuos en la vía pública genera condiciones de insalubridad, contaminación ambiental y deterioro del espacio urbano.

Que la formación de basurales a cielo abierto favorece la proliferación de insectos y roedores, ocasionando riesgos para la salud de los vecinos y afectando la calidad de vida de quienes residen en la zona.

Que resulta necesario implementar acciones de limpieza, saneamiento y recuperación del sector, a fin de evitar la acumulación de residuos y prevenir la formación de nuevos focos de contaminación.

Que es responsabilidad del Municipio garantizar condiciones adecuadas de higiene urbana, promoviendo el cuidado del ambiente y la preservación de los espacios públicos.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES

SOLICITAR al DEM a través del área correspondiente, la erradicación del basural existente en la intersección de las calles Cazadores Correntinos y Sánchez de Bustamante.

ARTICULO 1°: SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área correspondiente, proceda a la erradicación del basural existente en la intersección de las calles Cazadores Correntinos y Sánchez de Bustamante.

ARTÍCULO 2°: DE FORMA

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1260-B-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2026-10-30

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1260-B-2026

E/Proyecto de Comunicación. Bloque Partido Popular

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 30 de octubre de 2026

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 1260-B-2026

Fecha de ingreso: 04/11/2026

Comunicación N°: C1571

Comunicación N°: C1571 Descargar PDF

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 1260-B-2026

Fecha de ingreso: 30/10/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,